PROTOCOLO CIVIL

SELLADO NOTARIAL - PROTOCOLO

=tp.2665 SERIE AG 06/09/09

ESCRIBANO: LUIS ANTONIO PAREDES JAKA

ASUNCION

BENJAMIN CONSTANT Nº 59

SUNCIO

INDUE ED BLANCO BIENES FORMALIZADO POR EL-DR. MANIFESTACION DE "MINISTRO DE LA EXCELENTISIMA CORTE SUPREMA FN SU CARACTER DE DE JUSTICIA - PODER JUDICIAL". ---OCHO (38).- En la Ciudad de Asunción, Capital NUMERO: TREINTA ) Paraguay a los dos días del mes de abril República, del de la ANTONIO PAREDES JARA dos mil cuatro, ante mí: LUIS Titular del Registro Notario Escribano Público, seis, comparece el Dr. SINDULFO BLANCO, titular de Cincuenta y Nº 277.010, domiciliado en la casa Nº ia Cédula de Identidad de esta Capital, 10. casado bajo el regimen de comunidad de bienes con la Señora MARGARITA AMARILLA DE BLANCO; paraguayo, mayor de edad, cumplió carácter personal relativas a esta clase de con las leyes de acto jurídico, hábil y de mi conocimiento, de que doy fe.compareciente concurre al acto en su carácter de "MINISTRO DE CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - PODER JUDICIAL", LA EXCELENTISIMA Decreto del Poder еl cual fuera nombrado por cargo para Ejewcutivo Nº 1.980 de feha 15 de marzo de 2.004, y en tal vir-Que, a los efectos de dar cumplimiento al Artículo tud, DICE: de la Constitución Nacional y para lo que hubiere lugar NO 104 en derecho, viene por este acto а formalizar, bajo .21. MANIFESTACION DE BIENES, y cuyo detalle es como juramento, su sigue: ACTIVO: BIENES INMUEBLES: 1) Inmueble, situado en San Roque, individualizado con lá Cuenta Corriente Distrito de

inscripto en la Dirección

General

ARA REGISTROS PUBLICOS

16

12-239-02

10.

12.

16

17.

18.

20.

21

23

Registros Públicos como Finca Nº 23.254; 2) Inmueble, situado en el Distrito de Gral. Eugenio A. Garay, con una superficie de 2.500 hás., inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos como fínca № 12.644 del Chaco; 3) Inmueble, situado en el Distrito de Gral. Eugenio A. Garay, con una superficie de 2.500 hás., inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos como Finca № 12.643 del Chaco; 4) Inmueble, situado Distrito de San Roque, individualizado con la Cuenta Corriente Nº 12-239-05, inscripto en la Dirección General de los Régistros Públicos como Finca № 22.625; 5) Inmueble, situado en el Distrito de San Lorenzo, individualizado con la Cuenta Corriente № 27-1243-20, inscripto en la Dirección General de tos Registros Públicos como Finca № 27.599; 6) Inmueble, siel Distrito de San Bernardino, individualizado con la Cuenta Corriente ΝŌ 19-431-04, inscripto General de ∃los Registros Públicos como Finca № 5.704; 7) Inmuéble, situado en el Distrito de Lambaré, individualizado con la Cuenta Corriente № 13-169-18, inscripto en la Dirección los Registros Públicos como Finca Nº 15.608; 8) Inmueble, situado en e L Distrito de San Bernardino, vidualizado con≡la Cuenta Corriente № 19-281-10, inscripto 🎢 la Dirección General de (Los Registros Públicos como Finca We 3.117; 9) Inmueble, situado en el Distrito de La Recoleta, individualizado con la Cuenta Corriente № 14-270-15, inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos como Finca Nº

WIO PARI

NOTABIO SCRIBANO PA SCRIBANO PA

PHOTOGOLO CIVIL

1816 Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL - PROTOCOLO

SERIE AG

ESCRIBANO: LUIS ANTONIO PAREDES JARA

LOCALIDAD : ASUNCION

DIRECCION : BENJAMIN CONSTANT Nº 595

Inmueble, situado en el Distrito de La Encarnación, .981; 10) individualizado con la A yenta Corriente Nº 10-179-01, inscripto en la Dirección Gener∕al de los Registrós Públicos como Finca № 6.861; 11) Inmueb/e, situado en el Distrito de San Bernardino, individualizado €on la Cuenta Corriente № 19-431-05, inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos como Finca Nº 6.054 y 12) Inmueble, situado en el Distrito de Fernando de la Mora, individualizado con la Cuenta Corriente Nº 27-0768-01, la Dirección General de los Registros Públicos.-Nota: Estos inmuebles fueron adquiridos por el compareciente, antes de asumir la Magistratura; sin embargo, desea aclarar que situado Este, inmueble en еl Distrito de Ciudad General de ∖los Registros Públicos inscripto en la Dirección como Finca № 12.083, declarado en su manifestación anterjor, fue transferido en venta con anterioridad suma (Gs. 50.000.000) **GUARANIES:** CINCUENTA MILLONES e.n incluirlo en 'el⊃Activo del correponde consecuencia ya no compareciente. VEHICULOS: Un automovil de la marca "MERCEDES BENZ", Tipo 300 D, modelo del año **1993, adquirido de<sup>l</sup> la firma** EMBARCACIONES: Una lancha de la marca SÉMOVIENTES: 'JLASTROM", con Motor de 75 ΗP Mariner. (1) yegua veinticinco (25) vacunos, una y un ΝO en el Gitibank de BANCO: 1) Cuenta Corriente respectiva Caja de Ahorro cuyo saldo Asunción, y su variable. OTROS BIENES: 1) Articulos del Hogar,

11.

16.

17.

18.

20.

autorales y otros; 2) Remuneración: GUARANIES libros, derechos NUEVE MILLONES (Gs. 9.000.000), derechos autorales, más 2 ingresos por conferencias y docencia, cuyos montos son varia-3. bles; 3) Sueldo del Cónyuge: GUARANIES DOS MILLONES QUINIENTOS Δ MIL (Gs. 2.500.000); 4) Alquileres: GUARANIES DOS MILLONES (Gs. 5. 2.000.000). PASIVO: 1) Tarjetas de Crédito: GUARANIES DIEZ ô. MILLONES (Gs. 10.000.000).- Con lo que se dio por terminado el 7. acto: Dejo expresa constancia de haber recibido personalmente 8. e l compareciente para del de voluntad la declaración otorgamiento de este actor jurídico. En su testimonio, previa 10 lectura y ratificación, así otorga y firma por ante mí, esta 112 y siguientes del 117 escritura que sigue a la del folio 12. Registro de Contratos Civiles, Sección "B", a mi cargo, de todo 13. toocual, doy fe.--14. 15. 16. 18. 19. 20 NOTABIOY 21. CRIBANO PUBLICO Reg. № 56 22. SUNCION ESCHIBANC Reg. A 23. 24.